

INVESTIGACIÓN EN PROCURA DE LA CALIDAD: PROYECTO DE MONITOREO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

INVESTIGATION IN THE PURSUIT OF QUALITY: PROJECT FOR MONITORING THE PLAN FOR IMPROVEMENT OF THE SCHOOL OF SOCIAL WORK

Carolina Rojas Madrigal¹
carolina.rojas@ucr.ac.cr

Resumen

En esta ponencia se expone la estrategia de elaborar un proyecto de investigación, para dar seguimiento a los compromisos de mejora asumidos por la Escuela de Trabajo Social con la reacreditación.

En principio se realiza una reflexión sobre el contexto político en que surgen los procesos de autoevaluación para la acreditación, para luego recuperar cómo han sido asumidos por la Universidad de Costa Rica y por la Escuela de Trabajo Social. Respecto a esta Unidad Académica, se tratan los principales retos y lecciones aprendidas con la acreditación, los cuales son la plataforma para proponer este proyecto.

El proyecto de investigación ha permitido crear una estrategia continua de monitoreo de los compromisos de mejora, organizar un equipo permanente de trabajo para darles seguimiento, generar avances, dar cuenta de su cumplimiento al SINAES y evaluar el plan de estudios.

Palabras clave: Autoevaluación, acreditación, monitoreo, seguimiento, investigación, calidad.

Abstract

This paper outlines the strategy for elaborating a project of investigation, to follow-up the commitments of improvement assumed by the School of Social Work with the reaccreditation.

In principle, it realizes a reflection on the political context of emerging auto evaluation processes for accreditation, then recapitulates as how has been assumed by the University of Costa Rica and the School of Social Work. Regarding the Academic Unit, it focuses on the main challenges and lessons learned with accreditation, which are the platform for proposing this project. The project of investigation has allowed creating a constant strategy for monitoring the commitments of improvement, to organize a permanent working team to give them the follow-up, to generate advances, to inform from his fulfillment to the SINAES and to evaluate the plan of studies.

Key words: Autoevaluation, accreditation, monitoring, follow-up, investigation, quality.

1. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica

Contexto político de la autoevaluación con fines de acreditación

Interesa en principio tratar elementos contextuales respecto a la acreditación, para posteriormente recuperar el proceso de monitoreo sobre el cual se enfoca esta ponencia. Se expondrá entonces en este apartado el origen de este proceso en Costa Rica, cómo ha sido asumido por la Universidad de Costa Rica, y en un ámbito más específico por la Escuela de Trabajo Social.

La autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación, se torna un asunto de interés público en el país en un contexto particular, en el cual se transita de un Estado intervencionista, con una educación superior mayoritariamente pública, a la paulatina búsqueda de otras formas de configuración, marcadas por el pensamiento neoliberal.

A partir de la crisis económica de la década del 80 en el siglo pasado, se empieza a cuestionar el papel del Estado y se promueve la redefinición de sus funciones, y por consiguiente la liberalización económica y la privatización. Este panorama, se acentúa en la década de los 90 y en los inicios del presente siglo (Guido, 2005).

En este contexto es que se produce la proliferación de universidades privadas, a partir de los años 80, junto con el debate sobre el financiamiento de las universidades públicas. La educación superior pública deja de ser una prioridad política y por ende presupuestaria en la propuesta neoliberal. Los cuestionamientos a la Universidad pública se hacen cada vez más frecuentes, y se plantea que existen “problemas” de calidad y pertinencia. Esto lleva precisamente a la medición y por consiguiente a la evaluación (Guido, 2005).

El evidenciar resultados, evaluar, dar rendición de cuentas sobre el gasto y estar siendo foco permanente del cuestionamiento público, es la tónica de las instituciones estatales costarricenses en este contexto. La educación universitaria entra, por ende, en la lógica de la autoevaluación, la autorregulación y la acreditación, para evidenciar públicamente su calidad.

Si bien se reconoce que la autoevaluación con fines de acreditación es una forma de regular la calidad de la educación superior, no puede obviarse que su auge es un eco de los tiempos

actuales, y que el énfasis en el control y la rendición de cuentas no es un proceso neutro.

En la Universidad de Costa Rica se denota como los procesos de evaluación y autoevaluación han ido cobrando cada vez mayor importancia. Desde la década del 90 del siglo pasado empiezan a realizarse diversos esfuerzos de revisión interna, entre los cuales se pueden mencionar Talleres de Reflexión Académica que inician en 1993 y la participación en el proyecto de autoevaluación internacional del Programa CRE-Columbus en 1995. En este Proyecto 3 Escuelas y 1 Sede pasaron por un proceso de autoevaluación de forma voluntaria. La Universidad también participó en una segunda etapa de este mismo proyecto y en la conformación de entidades centroamericanas y nacionales vinculadas al tema de la acreditación y la evaluación, entre estas el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), que es la actual entidad acreditadora a nivel nacional (CEA, 2008).

A partir de la creación del SINAES, carreras de diversas áreas optaron por autoevaluarse, con el fin de que se certificara su calidad. Del 2000 al 2011, 20 carreras de la Universidad de Costa Rica están oficialmente acreditadas y 5 se encuentran reacreditadas (SINAES, 2011). Esto coloca a esta institución de educación superior a la cabeza en estos procesos, tanto ante universidades públicas como privadas.

Cabe subrayar entonces, que si bien la rendición de cuentas, la evaluación y el control son una forma en la que el proyecto neoliberal impone medidas para condicionar el financiamiento y exigir una serie de estándares de calidad, a su vez, la Universidad de Costa Rica ha entrado de forma bastante protagónica en el proceso, no solo para asegurar fondos estatales, sino también para mostrar que las carreras que ofrece pueden asegurar sostenidamente el cumplimiento de los parámetros que se han establecido.

Aunado a esto, la autoevaluación no ha sido impuesta por las autoridades, sino que por el contrario en la Universidad de Costa Rica se ha concebido como un proceso voluntario de reflexión y análisis participativo, por medio del cual una Unidad Académica realiza un análisis integral de su quehacer, de acuerdo con los

criterios de calidad previamente establecidos (Barrantes, 2001).

Quizá el punto neurálgico es, no perder de vista las condiciones y características de las universidades públicas, precisamente frente a los criterios establecidos por las agencias acreditadoras y tener una actitud crítica ante el proceso.

Autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Trabajo Social

En el caso de la Escuela de Trabajo Social, el tema de la autoevaluación con fines de acreditación no se asume de manera acrítica, sin analizar su origen y razón de ser.

Cuando el proceso inicia se experimentan una serie de tensiones en la Unidad Académica, debido a que se defiende la necesidad de que la Universidad actúe con transparencia y rinda cuentas a la sociedad, pero por otro lado se analiza que los procesos de autoevaluación surgen desde el pensamiento neoliberal, como parte de la construcción del gasto social (Molina y Ruiz, 2001).

Ahora bien, sin ignorar estas tensiones, sino más bien tomando en cuenta la opinión de diversos actores, la Escuela decide de forma pionera inscribirse en este proceso, siendo la primera carrera que obtiene la categoría de acreditada a nivel nacional.

El proceso se asume:

(...) teniendo como premisa el deber ético de la rendición de cuentas y la búsqueda de la excelencia, comprendiendo que si bien, el peso del proyecto neoliberal se ha instalado en el país, esto no ha sido por la vía radical u ortodoxa. Ello ha dado un margen a la sociedad civil para defender sus conquistas expresadas en derechos sociales. El valor de la Universidad Pública en la sociedad costarricense se defenderá en cualquier espacio, así como la existencia de carreras formadoras de profesionales que no son necesariamente afines con el pensamiento hegemónico conservador (Molina y Ruiz, 2001).

Siguiendo a las mismas autoras, el proceso se asume en concordancia con la cultura de autoevaluación que se fomenta en la Unidad Académica desde inicios de los años 70 del siglo pasado, tan es así que algunos de los aspectos que solicitaba el SINAES en los componentes de currículo y administración, eran tema de discusión desde finales de esa misma década.

En síntesis, la comprensión del origen de los procesos de autoevaluación y acreditación y la mirada crítica de sus riesgos e implicaciones han sido un asunto que no se ha pasado de soslayo en la Universidad de Costa Rica, ni en la Escuela de Trabajo Social.

Tanto cuando estos inician como actualmente, es necesario tener claro y retomar de manera constante el carácter político de dichos procesos, para que puedan ser asumidos con criticidad histórica (Gurdían, 2001).

La experiencia adquirida en la Escuela de Trabajo Social con la acreditación

La carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, fue la primera en lograr la acreditación por parte del SINAES en el país.

Tanto el proceso de autoevaluación, como los primeros informes de avance del plan de mejoramiento generados para esta entidad fueron un reto, ya que tuvieron que ir adaptándose a los cambios de formato y a la mejora en los procedimientos que el SINAES adquirió con la experiencia.

Esto tuvo como ventaja conocer diferentes formas de presentar la información, pero también requirió de una gran cantidad de tiempo por parte del personal de la Escuela, para poder cumplir con los aspectos que se solicitaban, o incluso volver a buscar en las fuentes de información previamente consultadas, ya que se pedían datos nuevos.

El aprendizaje que se derivó de este proceso, fue tener la información ordenada, de manera que nuevas búsquedas no supusieran empezar por reconstruir dónde estaban ubicados los datos.

Respecto a la organización del trabajo para la elaboración de informes para el SINAES mientras la carrera estuvo acreditada, desde la Dirección de la Escuela se solicitaba a parte del personal que ayudara a buscar información o a procesar datos. Para esto, se constituyeron subcomisiones que apoyaban a la comisión encargada de la acreditación, las cuales elaboraban alguna parte específica del documento. Esto permitió que varias y varios docentes se involucraran en la confección del informe, y conocieran el quehacer de la Unidad Académica.

Sin embargo, al elaborar solo una parte, sin visualizar el todo y en algunos casos sin conocer en detalle los antecedentes del proceso -o sea la autoevaluación y el plan de mejora- algunas subcomisiones no cumplían con el nivel solicitado, o no comprendían por completo su tarea, además de que no se lograba conformar un equipo de trabajo estable. Aunado a lo anterior, esto se realizaba como sobrecarga al trabajo ordinario, por lo cual era difícil pedir cuentas o solicitar ciertos niveles de rendimiento.

Además de lo señalado, y pese a que la información se registraba de forma permanente y se mantenía sumamente ordenada, la búsqueda de datos para dar cuenta del cumplimiento de las medidas de mejora no dejó de ser una tarea bastante compleja.

En el proceso de la evaluación para la reacreditación, se encontraron algunas limitaciones en el análisis de las medidas del plan de mejoramiento establecido en la acreditación; entre estas limitaciones podemos señalar que se tuvieron que revisar todos los informes semestrales y anuales de las secciones y de la dirección de la Escuela para obtener información que permitiera elaborar los informes sobre los distintos componentes que son evaluados por el SINAES y para establecer los grados de cumplimiento de las medidas de mejoramiento. Esto significó un gran esfuerzo no solo para las personas de la comisión responsable del proceso de reacreditación, sino para las distintas subcomisiones de apoyo que se integraron.

Si desde un inicio se hubiesen establecido instrumentos y mecanismos sistemáticos para monitorear el cumplimiento del complejo plan de acciones, en la labor de análisis y evaluación se habría empleado menos tiempo y personal y, si hubiera sido más sistemática, se habría facilitado la toma de medidas correctivas más oportunas (Escuela de Trabajo Social, 2007, p. 3).

A partir de esta experiencia se lograron cosechar importantes aprendizajes:

- Es necesario generar un proceso permanente y sistemático de monitoreo y seguimiento de las medidas de mejoramiento.
- Debe contarse con un equipo permanente que trabaje en el cumplimiento de las medidas de mejora y en la elaboración de informes de avance de cumplimiento.

- Dicho equipo debe estar al tanto del proceso como un todo, conocer lo que motiva la elaboración de cada producto.
- Tiene que existir una estructura de trabajo estable, ya que la conformación de subcomisiones no es la estrategia más apropiada.
- La participación en este trabajo debe estar integrada en las labores que se realizan en la Unidad Académica, no puede ser una tarea que se organice desde la sobrecarga del personal, y menos aún cuando ésta es invisible, es decir, cuando no queda plasmada en el plan de trabajo, ni en ningún otro documento institucional.

La estrategia para dar cuenta de los avances en los procesos de mejora

A partir de las lecciones aprendidas con la acreditación, cuando la carrera es reacreditada por el SINAES el 29 de noviembre del 2006, se empieza a reflexionar sobre cuál será la mejor estrategia para elaborar los informes de avance de cumplimiento de los compromisos de mejora. Con el afán de propiciar la creación de un sistema permanente de monitoreo, que realimente la toma de decisiones, además de la conformación de un equipo de trabajo estable, cuyas labores en este sentido queden evidenciadas en su carga académica, se procede a inscribir un proyecto de investigación, el cual es presentado a la Vicerrectoría a principios del 2007, y cuya vigencia inicia en el mes de agosto de ese mismo año. El proyecto denominado “Proceso de monitoreo del Plan de Mejoramiento de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica” código 215-A7-193, es aprobado por cinco años, y ha sido la plataforma para cumplir varios de los compromisos de mejora y para generar los informes de avance de cumplimiento que el SINAES solicita cada dos años.

El proyecto se elabora para:

Dar seguimiento, monitorear, el cumplimiento del Plan de Mejoramiento, así como fortalecer la cultura de autoevaluación de nuestra Escuela y brindar a las instancias de dirección de la Escuela los insumos necesarios para la toma de decisiones en lo referido a los componentes de evaluación que establece el SINAES (Escuela de Trabajo Social, 2007, p. 4).

El proyecto se inscribe en la Vicerrectoría de Investigación, tomando en cuenta que se trata de una investigación evaluativa, la cual:

Es un tipo especial de investigación aplicada cuya meta, a diferencia de la investigación básica, no es el descubrimiento del conocimiento. Poniendo principalmente el énfasis en la utilidad, la investigación evaluativa debe proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo. La investigación evaluativa asume también las particulares características de la investigación aplicada, que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación. Las recomendaciones que se hacen en los informes evaluativos son, por otra parte, ejemplos de predicción (Suchman, 1967, p. 119 citado por Correa, 2002, p. 31).

En este tipo de investigación se reúne sistemáticamente información, pruebas y testimonios del programa u objeto a evaluar, logra traducir dicha información a expresiones valorativas y las compara con los criterios inicialmente establecidos, para llegar a conclusiones relevantes (Correa, 2002).

Como se expone en el siguiente apartado, el proyecto de monitoreo ha permitido generar procesos de seguimiento, reunir información y evidencias sobre los compromisos de mejora, e implementar evaluaciones, lo cual representa un apoyo relevante para la gestión de la Unidad Académica.

Logros del proyecto de monitoreo a cuatro años de implementación

A partir del año 2007, desde el proyecto se generan una serie de acciones y productos que se sintetizan a continuación (Rojas, 2007; Rojas, 2008; Rojas, 2009 y Rojas, 2010):

- *Revalidación del Plan de Mejora 2006-2014*: una de las primeras labores desarrolladas desde el proyecto fue actualizar el Plan de Mejora 2006-2014, con las insumos que distintas instancias de la Unidad Académica hicieron. La intención de este proceso fue que quienes tenían que ejecutar el plan estuviesen al tanto de todos los compromisos de mejora, y que estos presentaran claridad en cuanto a la organización de las tareas, los plazos y las instancias responsables. La

versión revalidada fue aprobada por la Asamblea de Escuela, y avalada desde luego por el SINAES.

- *Monitoreo de los cursos de las líneas historia, teoría y métodos y teoría social*: debido a que la Escuela de Trabajo Social realizó una modificación parcial de su plan de estudios durante el año 2004 y los cursos de estas líneas curriculares fueron los que experimentaron mayores cambios, se diseñaron y aplicaron instrumentos de monitoreo de diversos cursos, los cuales fueron priorizados a partir de la coordinación con la Comisión Currículum. Para esta labor se contó con la asesoría de una especialista en evaluación y de un experto en currículum. Desde el proyecto además se tabularon los instrumentos y se elaboraron informes de resultados, los cuales fueron del conocimiento de los y las docentes que impartieron los cursos y de la Dirección de la Escuela y desde luego de la Comisión Currículum. El monitoreo es uno de los compromisos de mejora que se cumplen desde el proyecto. Su intención es tomar el pulso al nuevo plan de estudios, valorando a partir de la opinión del estudiantado el cumplimiento de los programas de los cursos. A partir del 2007 se han monitoreado cursos todos los años, cuyos resultados inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la toma de decisiones en materia curricular.
- *Divulgación sobre el proceso de reacreditación*: como parte del proyecto y en coordinación con la Unidad de Divulgación de la Escuela de Trabajo Social (UDETS) la investigadora principal ha divulgado información básica sobre el proceso de reacreditación y de monitoreo, el cual se ha expuesto en la pizarra informativa que la Unidad Académica destinó al proyecto, ubicada en el quinto piso de la Facultad de Ciencias Sociales. Este material se elabora para informar al estudiantado, al personal docente y administrativo y a visitantes que acuden por diversos motivos a las instalaciones de la Escuela de Trabajo Social.

- *Monitoreo permanente de los compromisos de mejora:* parte de las labores del proyecto, ha sido crear una plataforma permanente de seguimiento de los compromisos de mejora. Por esta razón, en el proyecto se han involucrado como equipo de trabajo las coordinadoras de cada una de las secciones de la Escuela (Docencia, Investigación y Acción Social), la Directora de la Escuela, la Jefa Administrativa, la encargada de la oficina de asuntos estudiantiles y todo el personal de apoyo administrativo de las instancias mencionadas. Las personas que trabajan en dichas instancias se han constituido en equipos de trabajo, los cuales permanentemente van cumpliendo con los compromisos de mejora. Para realimentar estas labores, la investigadora principal del proyecto envía a cada equipo recordatorios de las medidas que son prioridad año a año, para que sean incorporadas en la planificación anual. Además, desde el proyecto se revisa de forma permanente el avance en los compromisos de mejora y se generan llamados de alerta cuando alguno está quedando rezagado en su cumplimiento.
- *Elaboración del primer y segundo informe de avance de cumplimiento de los compromisos de mejora de la reacreditación:* corresponde al proceso de reacreditación brindar al SINAES un informe de avance de las medidas de mejora cada dos años, por lo cual la Escuela de Trabajo Social debe presentar a esta instancia un informe a más tardar el 29 de noviembre del 2008, 2010, 2012 y 2014. Por esta razón, la investigadora principal organizó todo el proceso de elaboración del informe, mediante el involucramiento del equipo de trabajo permanente que se mencionó en el punto anterior. Para la elaboración de dichos informes se ha creado un proceso de distribución del trabajo, que permite que las personas involucradas en la gestión de la Unidad Académica, sean precisamente quienes dan cuenta del cumplimiento de los compromisos de mejora, lo cual propicia que la información sea más pertinente y evita la búsqueda de evidencias cuando hay que

presentar el informe; por el contrario, desde cada instancia las medidas se van cumpliendo y a su vez se van generando las evidencias de avance de los compromisos de mejora.

Asimismo, el involucramiento del personal docente y administrativo como parte del proyecto, ha generado una identificación con los compromisos de mejora como una responsabilidad colectiva, lo cual ha apuntalado aún más la cultura de autoevaluación y de rendición de cuentas.

Respecto a este punto, desde el proceso de acreditación fue evidente que el personal docente tenía una labor muy relevante por ser parte de la Comisión de Autoevaluación, por estar al tanto de los procesos académicos y administrativos y por tomar decisiones relevantes para este proceso en la Asamblea de Escuela.

Otro actor esencial es el personal administrativo, que opera cotidianamente con documentación relevante del quehacer de la Escuela, que conoce gran cantidad de información, que está al tanto de procesos que el mismo personal docente en ocasiones desconoce y que tiene un manejo importante de una serie de cadenas de información institucionales por demás relevantes.

Por esto, el equipo está integrado por personal docente y administrativo, lo que ha permitido aumentar el compromiso e involucramiento en este proceso, en tanto es parte del trabajo cotidiano, y no una labor por recarga, y además porque se ha hecho visible y se ha reconocido como una parte fundamental del trabajo desarrollado en la Escuela.

- *Evaluación del plan de estudios 2004:* como parte del proyecto se diseñó e implementó la evaluación a la primera y segunda generación de estudiantes del tramo de bachillerato, y a la primera promoción de estudiantes graduadas o egresadas de la licenciatura. Para estas evaluaciones se contó con el apoyo de una investigadora del proyecto experta en evaluación y con el aval de la Dirección para realizar nombramientos adicionales para la tabulación de la información y la redacción de los informes de resultados.

Para realizar las tres evaluaciones se aplicaron cuestionarios, se realizaron grupos focales y entrevistas. La evaluación del plan 2004 ha sido fundamental para realimentar las decisiones de la Dirección y de la Comisión Currículum.

No solamente por los resultados antes citados, sino por la forma en que el proceso de mejora ha sido asumido por la Unidad Académica, se considera que el proyecto de monitoreo ha sido exitoso, y ha permitido trascender las limitantes experimentadas en la acreditación.

Ahora bien, para que el monitoreo cumpla su razón de ser, debe tener una serie de características, entre las que cabe mencionar (UNICEF, 2007):

- Ser relevante, objetivo y transparente.
- Ser fuente permanente de información para los actores interesados.
- Debe ser herramienta de gestión para el aseguramiento de la calidad.
- Ser sistemático y continuo, o sea debe recopilar y comparar la información de manera organizada y metódica.
- Asegurar que el programa o proyecto no se desvíe de su curso -en este caso el plan de mejoramiento- para lo cual es necesario verificar que se esté haciendo lo planificado.
- Ser útil y ser utilizado, la información obtenida durante el monitoreo debe ser una oportunidad para aprender y mejorar. Debe estar claro quién necesita la información, cuándo y para qué. Esto es posible si se analizan permanentemente las necesidades de los actores involucrados.
- Contar con metas e indicadores. En este punto es importante indicar que los *planes de mejora* tienen indicadores como parte de su estructura, sin embargo cabe revisarlos permanentemente. Los indicadores deben evidenciar el progreso en el cumplimiento de los compromisos de forma realista.

Algunas reflexiones de cierre...

Si bien los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación surgen en un momento

crítico para las Universidades Públicas, donde el control y la rendición de cuentas se imponen como parte del contexto neoliberal, también es cierto que la Universidad de Costa Rica los ha asumido de forma reflexiva, no imponiéndolos a las Unidades Académicas, generando una constante realimentación para el SINAES y tomando un papel activo y estratégico a nivel nacional, máxime que, quedarse al margen no representó en los años noventa ni representa ahora una opción viable.

En este contexto, la Escuela de Trabajo Social no asume la acreditación y la reacreditación de forma ingenua o impulsiva, sino como un reto para evidenciar la mejora constante y la calidad de la docencia, la investigación y la acción social, sin olvidar la intencionalidad política de estos procesos.

Una vez acreditada, esta Unidad Académica se enfrenta a la elaboración anual de los informes de avance de los compromisos asumidos. La elaboración de estos informes conlleva un trabajo importante que deja una serie de lecciones.

Con la intención de crecer a partir de esas lecciones, es que se propone el proyecto de investigación sobre el cual trató esta ponencia, el cual, si bien no responde a la lógica de la investigación social en su sentido más conocido, ha sido la plataforma para que la Unidad Académica de cuenta del cumplimiento de los compromisos de mejora, y ejecute procesos vinculados a la investigación evaluativa, tales como el monitoreo, -tanto de los compromisos de mejora como de los cursos- y la evaluación del plan de estudios que se modificó en el 2004.

Referencias bibliográficas

- Barrantes Rodríguez, Aura. (2001) Autoevaluación y acreditación de las carreras de la Universidad de Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*. 92-93 (II-III): 77-91.
- Centro de Evaluación Académica (2008). *Lineamientos conceptuales y procedimientos generales sobre Autoevaluación-Autorregulación en la Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Centro de Evaluación Académica, Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Costa Rica.

- Escuela de Trabajo Social (2007). *Proyecto Proceso de monitoreo del Plan de Mejoramiento de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, código 215-A7-193*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.
- Correa Uribe, Santiago (2002). *Los conceptos de institución-evaluación e investigación evaluativa y aproximación a una tipología de evaluación*, p. 17-50. En: Correa Uribe, Santiago; Puerta Zapata, Antonio y Restrepo Gómez, Bernardo. Módulo seis: Investigación Evaluativa. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Guido Guido, Elsiána (2005). Acreditación ¿Calidad o instrumento de legitimación para la educación superior? *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. 4 (5): 1-20.
- Gurdián Fernández, Alicia (2001) Dimensión política de la evaluación y la acreditación. *Revista de Ciencias Sociales*. 92-93 (II-III): 11-22.
- Molina Molina, María Lorena y Ruiz Rojas, Ana Isabel (2001). La gestión del proceso de autoevaluación y la autorregulación para la acreditación de la carrera de Trabajo Social: 1998-2000. *Revista de Ciencias Sociales*. 92 (II): 123-143.
- Rojas Madrigal, Carolina (2007). *I Informe Parcial del Proyecto de Investigación: Proceso de monitoreo del Plan de Mejoramiento de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.
- Rojas Madrigal, Carolina (2008). *II Informe Parcial del Proyecto de Investigación: Proceso de monitoreo del Plan de Mejoramiento de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.
- Rojas Madrigal, Carolina (2009). *III Informe Parcial del Proyecto de Investigación: Proceso de monitoreo del Plan de Mejoramiento de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.
- Rojas Madrigal, Carolina (2010). *IV Informe Parcial del Proyecto de Investigación: Proceso de monitoreo del Plan de Mejoramiento de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.
- SINAES (2011) *Carreras con acreditación oficial, clasificadas por universidad*. SINAES, San José, Costa Rica. Consultada el 16 de agosto del 2011. En: <http://www.sinaes.ac.cr>
- UNICEF (2007). *Las Guías de mejores prácticas para la ERM*. Bogotá, Colombia: Editorial Gente Nueva.